



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 43760  
**Nombre:** Prácticas externas  
**Ciclo:** Máster Universitario Oficial  
**Créditos ECTS:** 9  
**Curso académico:** 2025-26

### TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2143 - M.U. en Arqueología	Facultat de Geografia i Història	1	Indefinida (Actas individuales)

### MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2143 - M.U. en Arqueología	Prácticas externas	OPTATIVA

### COORDINACIÓN

OROZCO KOHLER MARIA TERESA

DIEZ CASTILLO AGUSTIN ANGEL

## RESUMEN

La materia optativa ¿Prácticas externas¿ está destinada a aquellos estudiantes que deseen adquirir el perfil formativo profesional. Pretende dotar al estudiante de la experiencia práctica necesaria para el ejercicio profesional a través de su participación en actividades arqueológicas de campo llevadas a cabo por empresas profesionales, Universidades o Instituciones vinculadas al Patrimonio arqueológico, de igual manera se contempla la realización de prácticas en Museos u otras Instituciones relacionadas con la Conservación del Patrimonio Arqueológico.

Las prácticas tienen una presencialidad de 190 horas.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS



Haber cursado, al menos, 20 créditos de las asignaturas obligatorias del Máster.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Adquirir y asumir los principios de la ética profesional o investigadora en relación con la Arqueología de cara a su futura labor profesional y respetar la legislación en materia de Patrimonio arqueológico.

Analizar y sintetizar información de manera crítica. Trabajar de forma autónoma, resolviendo problemas y tomando decisiones.

Capacidad para delimitar las características de un yacimiento arqueológico y su interés

Integrarse en el trabajo arqueológico en equipo, considerando la diversidad de campos de actuación y la formación que implica la labor de campo o la investigación arqueológica.

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Valorar las estrategias de desarrollo de la actividad de campo y de gestión, o de investigación en Arqueología. Habida cuenta de que cualquier actividad de campo, de gestión o de investigación en Arqueología requiere una adecuada comprensión de los objetivos, tiempos, medios y recursos disponibles, así como una planificación adecuada de las metodologías y acciones a llevar a cabo en relación con los mismos.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Prácticas externas

Realización de actividad profesional en empresas de arqueología, instituciones públicas (museos, servicios de investigación, etc.).

## VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia al centro de prácticas	0,00
Asistencia a actividades complementarias	0,00
Seguimiento y tutorización de las prácticas	0,00
<b>Total horas</b>	<b>0,00</b>

**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de informes complementarios	0,00
Preparación de la memoria y evaluación de las prácticas	0,00
<b>Total horas</b>	<b>0,00</b>

**METODOLOGÍA DOCENTE**

Actividades de tipo práctico relacionadas con gestión museística; difusión del Patrimonio Arqueológico; diseño, control y gestión de intervenciones arqueológicas; actividades relacionadas con la documentación del registro arqueológico; ejecución de intervenciones arqueológicas (prospección, excavación).

p>

**EVALUACIÓN**

La calificación final tendrá en cuenta la calificación otorgada por el tutor de la empresa/institución, atendiendo a los criterios considerados por ADEIT, así como una memoria (2000 palabras) que deberá entregarse al tutor académico, recogiendo las experiencias de la práctica, y las competencias logradas.

**BIBLIOGRAFÍA**

- BALLART HERNÁNDEZ, J. y JUAN TRESSERRAS, J. (2001): Gestión del patrimonio cultural, Ariel, Barcelona.
- ICOM, 2006. Código de deontología para los museos, Paris. Disponible en Internet : [http://icom.museum/fi/leadmin/user\\_upload/pdf/Codes/code2006\\_spa.pdf](http://icom.museum/fi/leadmin/user_upload/pdf/Codes/code2006_spa.pdf)
- ICOM-CC, 2008. Resolution submitted to the ICOM-CC membership. Terminology to characterize the conservation of tangible cultural heritage, 15e Conférence triennale de New Delhi, tenue du 22 au 26 septembre 2008. Disponible en Internet : <http://www.icomcc.org/10/documents?catId=2>
- NEVES C., 2005. Concern at the Core. Managing Smithsonian Collections, Washington, Smithsonian Institution, Avril. Disponible en : [http://www.si.edu/opanda/studies\\_of\\_resources.html](http://www.si.edu/opanda/studies_of_resources.html)
- NOGALES, T. y ÁLVAREZ, J. M<sup>a</sup> (eds.)(2001): Museos Arqueológicos para el siglo XXI. Museo Nacional de Arte Romano, Mérida.
- RICO J. C., 2006. Manual práctico de museología, museografía y técnicas expositivas, Madrid, Silex.
- UNESCO, 1972. Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural, París, 16 de noviembre, 1972. Disponible en Internet.